Invitación Restringida
Número OM-RM-07/2025
Acta de presentación y apertura
de propuestas técnicas y económicas

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA QUE EMITE LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO OM-RM-07/2025

Siendo las **12:** (DOCE) horas del día **lunes 08 (OCHO) de diciembre de 2025** (DOS MIL VEINTICINCO), ubicados en tele aula ubicada en el segundo piso del edificio de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, cito en Medellín #280, colonia Centro, Municipio de Tecomán, Colima; reunidos el Comité Municipal de Compras y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas de la invitación restringida número OM-RM-07/2025, para la Adquisición de:

CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PBR DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN.

De acuerdo a lo previsto en los artículos 26, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Este acto fue presidido por la **Lic. Marcela Corona Verduzco,** suplente del Oficial Mayor y Presidenta del Comité Municipal de Compras, servidor público designada por la convocante, asimismo se encuentra presente el **Lic. Luis Fernando Perez Chavez**, suplente de la Directora de Recursos Materiales y Secretaria del Comité Municipal de Compras, **Lic. Damaris Figueroa Diaz**, Suplente del Secretario del Ayuntamiento, **C.P. Víctor Hugo Romero Ochoa**, Suplente del Contralor Municipal, **C.P. Andrea Juarez Cruz**, Tesorera Municipal, **Arq. Lorenzo Vladimir Novela Arrezola**, Suplente de Directora General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, **Lic. Roberto Chapula Rincón**, Director General de Asuntos Jurídicos, **Ing. Jorge Antonio Pinto Rodriguez**, Suplente del Presidente de la Asociacion de Ingenieros y Arquitectos.

Acorde al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, el comité determina que se firmarán las propuestas económicas presentadas, y son firmadas por el servidor público designado por la dependencia.

En este caso el representante del Órgano de Control Interno presente.

El presidente, dio inicio al mismo señalando que previo al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se efectuó el registro de participación de

conformidad a lo especificado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo dispuesto en el punto 09 de las bases de la invitación que nos ocupa, en donde se especifica que el registro para participar se realizará el día 08 de Diciembre del 2025 a las 12:00 p.m., por lo que otorgando 10 minutos de tolerancia, una vez concluido el período para la recepción, no se recibirá propuesta alguna y no se presento ninguna empresa.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 36 numeral 3 fracción III de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en calle Medellín número 280, Colonia Centro, Tecomán, Col., la información también estará disponible en la página de internet oficial de la entidad http://www.tecoman.gob.mx

Se informa que el acto de fallo se llevará a cabo el día 09 de diciembre a las 13:00 horas en la, en planta alta de la Presidencia Municipal, domicilio citado en supra líneas.

Al no haber otros puntos que tratar, se dio por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación Restringida No. OM- RM-07/2025, levantando para constancia la presente acta, siendo las 13:01 horas del día de su inicio, anexando lista de asistencia, cuadros descritos, firmándose al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo; por lo que se da por terminado este acto siendo las 13:01 hrs. del día 08 de Diciembre de 2025.

Esta acta consta de 08 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE COMPRAS

NOMBRE MIEMBRO	FIRMA
LIC. MARCELA CORONA VERDUZCO Suplente del Oficial Mayor y Presidenta del Comité Municipal de Compras.	
LIC. LUIS FERNANDO PEREZ CHAVEZ Suplente de la Directora de Recursos Materiales y Secretaria del Comité Municipal de Compras.	

LIC. DAMARIS FIGUEROA DIAZ Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento de Tecomán	
C.P. ANDREA JUAREZ CRUZ TESORERA MUNICIPAL	
C.P. VICTOR HUGO ROMERO OCHOA Suplente del Contralor Municipal	Victor Romero
ARQ. LORENZO VLADIMIR NOVELA ARREZOLA Suplente de la Directora General de Desarrollo Urbano y Obras publicas	
LIC. ROBERTO CHAPULA RINCON Director General de Asuntos Jurídicos	
ING. JORGE ANTONIO PINTO RODRIGUEZ Suplente del Director de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos.	

Esta hoja de firmas pertenece al acta de presentación de la invitación restringida número **OM-RM-07/2025**, firmando a continuación los que en ella intervinieron.